

Versión: 02

Código: GFPI-F-147

Proceso Gestión de Formación Profesional Integra

			tion de Forn tácora segu									
			REGIO	NAL Valle								
		(Centro de la	Construcc	ion							
	BITÁG	CORA D	E SEGUIMIE	NTO ETAP	A PROD	UCTIVA						
Nombre de la empresa donde está realizando la etapa prod			ductiva NIT			BITACORA Nº		Período				
Asoportul (Asociación de Policías Retirados de Tulua)				891902912-6				02/03/2023 - 15/03/2023				
Nombre del jefe inmediato/Responsable			Teléfono de contacto				Correo electrónico					
Jose Manuel Rodríquez Poloche			6022342906 - 3166308854			asoportul1980@outlook.com						
Seleccione con una "X" el tipo de moda	ilidad de etapa prod	ductiva	l									
CONTRATO DE VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	PROYECTO PRODUCTIVO	ı	APOYO A L Unidad Prod Familiai	UCTIVA	APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL, TERRITORI AL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONIT	ORIA	PASANTIA			
Nombre del aprendiz			Documento Id.			Teléfono de contacto Co			orreo electrónico institucional			
Carlos Alberto González Valencia 17654			.08	3112331837					Carlos.gonzalez14567@misena.edu			
Número de ficha			Programa de formación									
2405112			Programación de Aplicaciones y Servicios en la Nube									
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Ingrese cuantas filas sean necesarias)			FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIEN			OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES PRESENTADAS				
Desarrollo modulo de afiliados y demás que módulos relacionados (registro, consulta, actualización)			02/03/2023	15/03/2023	Se ane	xa a la bitacora	guna					
A prendiz:	recuerde diligenciar co	mpletar	mente el info	rme y entreg	arlo o s	ubirlo al espacio as	ignado p	ara este.				
Carlos Alberto González Valencia								15/		_		
Nombre del Aprendiz			Firma del aprendiz					Fecha entrega bitácora				

Ingeniero. <u>Breiner Cervantes</u>
Nombre del Instructor de Seguimiento Jose Manuel Rodríguez Poloche Firma del jefe inmediato (Si es del caso) Firma de instructor de seguimiento

Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.